

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la citada Ley, y previo informe de los Servicios Técnicos..

Esta Dirección General ha acordado:

1°. Tener por incoado expediente de declaración, como Bien de Interés Cultural, a favor del bien mueble denominado: «Cristo de la Clemencia», ubicado en la Sacristía de los Cálices de la Catedral de Sevilla, cuya descripción técnica figura como anexo de la presente disposición.

2°. Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los efectos procedentes, y al Registro General de Bienes de Interés Cultural, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3°. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4°. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE.

Sevilla, 23 de noviembre de 1988.- El Director General, José Guirao Cabrera.

#### ANEXO QUE SE CITA

Título: «Cristo de la Clemencia».

Autor: Juan Martínez Montañés (1568-1649).

Materia: Madera Tallada y Policromada.

Medidas: 1,90 m.

Epoca: Siglo XVII (Fue contratado en 1603 y aparece como pagado en 1606. Se puede fechar su ejecución en 1605).

Escuela: Barroca Sevillana.

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de zona arqueológica, como bien de interés cultural, a favor del yacimiento arqueológico de La Ladrillera, en Aroche (Huelva).*

Vista la propuesta formulada por el Servicio General del Patrimonio Histórico,

Esta Dirección General, ha acordado:

1°. Tener por incoado expediente de declaración de Zona Arqueológica, como Bien de Interés Cultural, a favor del Yacimiento Arqueológico de La Ladrillera, en Aroche (Huelva), cuya descripción figura como anexo a la presente disposición.

Con objeto de proteger este yacimiento, de gran interés arqueológico se ha delimitado la zona afectada por esta incoación, cuyos límites figuran en el anexo a la presente disposición.

2°. Continuar con la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3°. Hacer saber al Ayuntamiento de Aroche que según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse en tales zonas con carácter inaplazable, deberán contar, en todo caso, con la autorización previa de esta Dirección General.

4°. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE, abriéndose, cuando esté completo el expediente, un período de información pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 25 de noviembre de 1988.- El Director General, José Guirao Cabrera.

#### ANEXO

##### DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

Se localiza a 500 m. al Norte del núcleo urbano de Aroche, ocupando ambos lados de la carretera que une esta población con la carretera Nacional 433.

Se trata de un importante despoblado hispano-musulmán cuya vida puede fecharse en principio entre comienzos del s. IX d.C. y primera mitad del s. XI. d. C.

##### DELIMITACION DE LA ZONA AFECTADA

La zona arqueológica se constituye en un trapezio irregular de 10 Has. que corresponden a la parcela n° 24 del Polígono 2 de Aroche.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz, de 22 de noviembre de 1988, de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa de las obras de construcción de salón de actos en la RTL de la Línea de la Concepción (Cádiz) (11-1910-88/R).*

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Construcción de Salón de Actos en la Residencia de Tiempo Libre de la Línea de la Concepción (Cádiz). 11-19/0-88/R.

Procedimiento: Adjudicación directa.

Fecha de adjudicación definitiva: 22 de noviembre de 1988, por Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo de Cádiz.

Empresa adjudicataria: Verta, S.L.

Importe: Veinticuatro millones ciento seis mil ochocientos cuatro (24.106.804) pesetas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 29 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de viviendas.*

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de:

Obra: Edificación de 7 viviendas en Fondón (Almería).

Expte: AL-87/452.

Empresa adjudicataria: Manuela Velázquez de Castro.

Presupuesto de adjudicación: 23.975.000 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,003%

Obra: Edificación de 25 viviendas en Santiago Pontones (Jaén).

Expte: J-87/750.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 99.678.749 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0%

Obra: Edificación de 128 viviendas en Pgna. Los Rosales (Huelva).

Expte: H-87/416.  
 Empresa adjudicataria: Contractor, S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 354.442.407 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 1,41%

Obra: Edificación de 15 viviendas en Carboneros (Jaén).  
 Expte: J-87/210.  
 Empresa adjudicataria: Agladam Sdad. Coop. Andaluza.  
 Presupuesto de adjudicación: 46.846.419 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 11,85%

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.  
 Sevilla, 29 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
 Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 29 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación se hace público que se ha adjudicado definitivamente la siguiente obra:

Obra: Reparaciones bloques 38 y 45, 1ª fase polígono de acceso a Baeza, en Linares (Jaén).  
 Expediente: AR-16304-RPI-8J J-88/04F  
 Empresa adjudicataria: COTEXSA.  
 Importe de adjudicación: 44.189.604.  
 Bajo de adjudicación: 0,892%

Sevilla, 30 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
 Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de contratos que se citan en materia de viviendas.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de:

Obra: Edificación de 16 viviendas en Archidona (Málaga).  
 Expediente: MA-84/052.  
 Empresa adjudicataria: Analto, S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 46.611.962 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 0%

Obra: Terminación de 40 viviendas en Cantoria (Almería).  
 Expte: AL-82/120.  
 Empresa adjudicataria: José Valdivieso Cano  
 Presupuesto de adjudicación: 33.367.846 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 15,90

Obra: Edificación de 32 viviendas en Huércal de Almería.  
 Expte: AL-84/240.  
 Empresa adjudicataria: Gocal, S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 76.770.000 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 11,59%

Obra: Edificación de 12 viviendas en Carrión de los Céspedes (Sevilla).  
 Expte: SE-84/280.  
 Empresa adjudicataria: Livalco, S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 61.844.517 ptas.  
 Coeficiente de adjudicación: 7%

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.  
 Sevilla, 30 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO  
 Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 30 de diciembre de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan en materia de carreteras.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente, los contratos que se citan:

1. Denominación: «Concurso de suministro para la adquisición de camiones de bacheo y furgonetas con destino a los parques provinciales de conservación y explotación». Clave: C-52156-ADMOQ-8X. Lote nº 1: 2 camiones de bacheo. Empresa Adjudicataria: RENAULT V.I., S.A. Importe de adjudicación: 19.040.000 ptas. Expte.: 126/88. Lote nº 2: 10 furgonetas. Empresa adjudicataria: Viuda de Mariana Terry, S.A. Importe de adjudicación: 11.000.000 ptas. Expte.: 126/88.

2. Denominación: «Proyecto de refuerzo de firme en la CO-290 enlace de la C-329 con la CO-284, P.K. 6,723 al 10,800». Clave: C-52140-RF-8C (RF-CO-124). Empresa adjudicataria: D. Jerónimo Jiménez Cortés. Importe adjudicación: 19.775.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,72544602732. Expte.: 132/88.

3. Denominación: «Acondicionamiento con variantes desde la CC-441 a El Cuervo y N-IV». Clave: C-54027-AT2-8S (2-SE-198). Empresa adjudicataria: Proyectos y servicios, S.A. (PROSERI). Importe adjudicación: 5.014.200 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,911672727. Expte.: 133/88.

4. Denominación: «Variante de Bonares-Norte y Rociana». Clave: C-54023-AT2-8H (2-H-143). Empresa adjudicataria: Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO). Importe adjudicación: 4.850.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,9700. Expte: 133/88.

5. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera H-631, de la A-49 a Hinojos y su variante». Clave: C-54024-AT2-8H (2-H-144). Empresa adjudicataria: Oficina de Ingeniería, S.A. (ODISA). Presupuesto de adjudicación: 3.760.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,94. Expte.: 133/88.

6. Denominación: «Acondicionamiento del camino de Villamanrique de la Condesa a Villafranco del Guadalquivir y su variante». Clave: C-54028-AT2-8S (2-SE-195). Empresa adjudicataria: INITEC, S.A. Importe de adjudicación: 13.661.560 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,910770666. Expte.: 143/88.

7. Denominación: «Construcción de un nuevo puente sobre el río Guadalquivir y su acceso a Villafranco del Guadalquivir». Clave: C-54029-AT2-8S (2-SE-196). Empresa adjudicataria: Carring, S.A. Importe de adjudicación: 18.760.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,938. Expte: 143/88.

8. Denominación: «Adquisición de hitos para balizamiento de carreteras». Clave: C-52136-ADEV-8X, Empresa adjudicataria: Gallonga, S.A. Importe de adjudicación: 12.938.240 ptas. Expte.: 144/88.

9. Denominación: «Mejora, ensanche y reconstrucción de las obras de fábrica en diversos puntos de las carreteras MA-104 de Algarrobo a Sayalonga y MA-111 de Sayalonga a Compete, P.K. 4,000 al 10,000». Clave: C-52152-CS-8M (CS-MA-111). Empresas adjudicatarias: Promotora del Mediterráneo, S.L. y Construcciones López Porras, S.A. Presupuesto de adjudicación: 28.700.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 1,3. Expte: 145/88.